

8

MEMORIA

SOBRE LOS TRABAJOS

DE LA CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS

DE LA

HABANA,

EN EL AÑO ECONOMICO DE 1847 A 1848

ESCRITA POR SU SECRETARIO

D. A. Bachiller y Morales.

CON LICENCIA

HABANA.

OFICINA DEL FARO INDUSTRIAL.

Calle de San Ignacio número 9.

1848.

~~5/25615~~

ZA/26649

MEMORIA

NUMERO DEL TRABAJO

DE LA CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y REPOSITOS

EN LA

HABANA,

EN EL AÑO ECONOMICO DE 1847 A 1848.

ESCRITA POR SU SECRETARIO

D. A. Bachiller y Morales.

CAJA DE AHORROS.



HABANA.

OFICINA DEL FANQ INDUSTRIAL.

Calle de San Ignacio número 9.

1848.

MEMORIA

SOBRE LOS TRABAJOS

DE LA CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS

DE LA

HABANA,

EN EL AÑO ECONOMICO DE 1847 A 1848.

ESCRITA POR SU SECRETARIO

D. A. Bachiller y Morales.



HABANA.

OFICINA DEL FARO INDUSTRIAL.

Calle de San Ignacio número 9.

1848.



Excmo. Sr. y Pres.

CUANDO en el próximo pasado año di cuenta á la Sociedad con el informe anual de los trabajos, la direccion estaba muy distante de pensar que se preparaba un nuevo año de pruebas á la institucion, y sin embargo la terrible conmocion que ha sufrido el mundo trayendo una crisis monetaria que aun ejerce su influencia en las Antillas, ha sujetado á graves peligros á los establecimientos mercantiles y por consecuencia á los de descuento. Sin embargo es presumible que apénas influya en la existencia de la compañía el peligro que ya se considera mucho ménos grave, pues aunque se han paralizado algunos pagos, creemos que poco perderá la Caja, y aun ese corto número no excederá de la utilidad líquida del dividendo del presente semestre, segun lo demostraré con vista de la lista de deudores que son solventes. Ocasion tendremos de indicar qué parte de los deseos que espresé al escribir la primera memoria acerca de los trabajos del primer año económico de esta institucion, se han realizado á virtud de las medidas adoptadas por las autoridades superiores de la Isla.

Acojida con agrado por la junta jeneral de setiembre próximo pasado la memoria que escribí como presidente de la Seccion de Agricultura que se acordó imprimir como apéndice de la de nuestros trabajos para que la examinasen nuestros consocios y tal vez sirviesen de provecho sus ideas á la institucion, tiempo es ya de que se ocupe la junta directiva de dicha mocion para lo cual es indispensable la autorizacion de esta junta jeneral, siempre en el concepto de que á aquella solo corresponde proponer á esta lo que estime oportuno. Las últimas resoluciones de la autoridad en que se adoptan ideas que prohijó esta sociedad desde los primeros días de su existencia son la mejor prueba del acierto con que han sabido V. E. y V. SS. pesar la importancia de las públicas necesidades. La opinion de la jeneralidad del país no supo apreciar nuestros principios, pero la esperiencia que ha logrado siempre el triunfo de la verdad ha hecho conocer que los privilejios perjudicando al crédito son un mal realmente sensible para los hacendados, y que poseyendo estas riquezas ménos espuestas á los vaivenes de la fortuna pueden ofrecer una base ámplia y segura á las combinaciones del crédito hipotecario sábiamente modificado para impedir una perjudicial amortizacion.

Cuando dimos á nuestra sociedad sus actuales formas eran otras las circunstancias de la riqueza del país: una serie de acontecimientos al alcance de todos le han modificado á punto de presentar ahora condiciones harto diferentes. ¿Será un mal ó un bien el que de este cambio resulte? No es esta ocasion la que debemos aprovechar en discutir un asunto demasiado fecundo lleno de demasideraciones importantes: pero sí podemos asegurar que la crisis reciente que ha producido una paralización casi completa en las transacciones, hace que el crédito hipotecario pueda recobrar en Cuba, si se le reviste de prudentes requisitos, gran parte, el todo de su perdido aprecio. Al establecerse nuestra sociedad era todo lo contrario.

Sin los peligros de la emision del papel moneda ó sea moneda de papel como distinguen algunos economistas, las combinaciones del jiro y descuento pueden ofrecer los medios de poner en circulacion una suma muchas veces mayor que el capital que tenga una sociedad, milagro que esplica el hecho de no ser simultáneo ni la emision ni el empleo de las cantidades. Con esta indicacion es fácil comprender como nuestra sociedad puede acometer trabajos aun mas útiles al país que los que ha desempeñado hasta aquí.

Si arrojamus una mirada retrospectiva sobre nuestra propia historia, nos admiraremos de notar que en el tiempo de su duracion ha descontado la Caja 4.563,385 ps. 5½ rs. y que de ellos cerca de un millon de ps. lo ha sido el presente año, pues llegan á 889,160 ps. 3¼ rs., cantidad muy superior á la del próximo pasado año. Y no solo ha sido progresivo el ramo de

descuentos, sino que en todos ha habido un aumento considerable, ménos en el de hipotecas que por los reglamentos está sujeto á una suma determinada, y que ofrece por esta razón los inconvenientes que pudimos presentar á la realizacion de este jénero de especulacion.

Los cuadros de las diferentes operaciones darán á V. E. y V. SS. una idea de los trabajos de la direccion en todo el año.

AHORROS.

Los depósitos con interés se han aumentado este año considerablemente, porque convino á la direccion dar mayor entrada en sus cajas que el año pasado en momentos en que el movimiento de sus fondos podia hacer útil esta medida.

En este particular V. E. y V. SS. pueden recordar que el pais ha correspondido con una especie de instinto á los deseos que concebimos al fundar esta Sociedad: desde el primer año de establecida la Caja se inscribieron en los libros cien personas que trajeron á una institucion desconocida en Cuba sus ahorros, y concurrieron individuos de muy diversas condiciones; ahora se han aumentado, pero en una proporcion muy lisonjera para los que han tenido la firmeza y conviccion necesaria que logra el triunfo en todas las empresas nuevas y de ensayo. Permítanme V. E. y V. SS. consignar aquí un hecho histórico que servirá al que escriba la historia de nuestra institucion enlazada con el nombre del ilustre Príncipe de Anglona y una parte de sus actos mas notables. En 1818 solo libró la Caja de Ahorros de Paris 352 certificaciones; en los últimos años han pasado de 35750 en cada uno. El progreso no ha sido uniforme, pero siempre ha tenido alguno la institucion.



CUADRO COMPARATIVO
de las cantidades depositadas ó intereses en los años económicos de 1847 y 1848.

MESES.	1847				1848.			
	DEPÓSITOS CON INTERES.		INTERESES.		DEPÓSITOS CON INTERES.		INTERESES.	
	Entrada.	Salida.	Vencidos.	Pagados.	Entrada.	Salida.	Vencidos.	Pagados.
Agosto.....	14,630 4 $\frac{1}{2}$	15,812 1 $\frac{1}{2}$	365 3	1,896 7	14,498 6 $\frac{1}{2}$	20,763 7	725 2	228 3
Setiembre..	2,687 3	6,971 4	471 2	137 7 $\frac{1}{2}$	25,348 1	5,227 1 $\frac{1}{2}$	415 2 $\frac{1}{2}$	142 4
Octubre.....	4,629 3 $\frac{1}{2}$	8,729 6	473 "	394 4	28,183 1 $\frac{1}{2}$	22,117 2	1,137 4 $\frac{1}{2}$	844 3
Noviembre..	6,604 7	3,346 5 $\frac{1}{2}$	575 5	706 5 $\frac{1}{2}$	20,924 5 $\frac{1}{2}$	11,608 4 $\frac{1}{2}$	863 2	430 2 $\frac{1}{2}$
Diciembre..	15,670 2 $\frac{1}{2}$	9,202 2	793	1,891 7 $\frac{1}{2}$	29,718	15,050 3	1,356	530 "
Enero.....	10,942 1 $\frac{1}{2}$	3,865 6	484 3 $\frac{1}{2}$	180 4	11,444 5 $\frac{1}{2}$	7,283 1	936	214 5 $\frac{1}{2}$
Febrero.....	11,550 7	8,675 6	443 1 $\frac{1}{2}$	151 2	21,407 2 $\frac{1}{2}$	11,336 2	918 5	478
Marzo.....	6,602 2	8,851 1	294 1	163 5	30,220 6 $\frac{1}{2}$	26,679 4	1,057 1 $\frac{1}{2}$	996 1
Abril.....	23,538 3 $\frac{1}{2}$	9,524 5	578 1 $\frac{1}{2}$	604 6 $\frac{1}{2}$	12,719 1 $\frac{1}{2}$	17,143 2	1,499 1 $\frac{1}{2}$	1,146 3
Mayo.....	16,106 1	7,693 5 $\frac{1}{2}$	555 7 $\frac{1}{2}$	649	4,586 3	27,128 3 $\frac{1}{2}$	1,249 3	982 6
Junio.....	25,121 5 $\frac{1}{2}$	8,694 1	1,003 3 $\frac{1}{2}$	275 4	6,326 5	21,491 2	1,986 2	593 3 $\frac{1}{2}$
Julio.....	32,328 6	6,718 3 $\frac{1}{2}$	725 6	258 2 $\frac{1}{2}$	7,751 3 $\frac{1}{2}$	16,743 4	1,220	818 7 $\frac{1}{2}$
TOTAL.....	170,212 7	98,237 7	6,764 3	7,611 "	213,129 3 $\frac{1}{2}$	902,572 4 $\frac{1}{2}$	13,364 1 $\frac{1}{2}$	7,426 "

El número y clase de depositantes en el presente año ha sido el siguiente.

MESES.	Depósitos.	Blancos.	Libres de color.	Esclavos	Totales.
Agosto	125	54	4	3	
Setiembre	121	70	4	1	
Octubre	123	75	2	1	
Noviembre	109	52	2	0	
Diciembre	123	58	3	5	
Enero	109	60	6	4	
Febrero	111	57	5	3	
Marzo	136	87	1	0	
Abril	88	54	0	2	
Mayo	99	48	2	1	
Junio	77	30	5	2	
Julio	83	43	7	2	
TOTALES	1298	689	41	24	

Del exámen comparativo de este estado y el del año anterior resulta un aumento considerable en el presente.

	Depósitos.	Depositantes.
Año 1848	1298	754.
Año 1847	1204	680.
Diferencia	0094	074.

Los depósitos han sido de mas cantidades consideradas aun parcialmente, y se han repetido por unos mismos individuos mas que el año anterior: esto esplica por que siendo mayor el depósito confiado el aumento personal no es progresivo si se compara con el año pasado pues en él fué de 195 el aumento y en este de solo 74.

En cuanto á las circunstancias de los depositantes y sus condiciones, bien quisiera ofrecer algunos datos á V. E. y V. SS.; pero es cosa imposible lograr otro resultado que el ofrecido en años anteriores: esto es clasificar los colores y la condicion civil de los depositantes. El siguiente cuadro da estos resultados.

	Blancos.	Libres de color.
Año 1848.....	689	41.
Año 1847.....	586	34.
Diferencia favorable.	103	07.

	Esclavos.
Año 1847.....	60
Año 1848.....	24
Diferencia en contra.....	46

Por manera que en la clase de esclavos ha habido una disminución de mas de las dos terceras partes, mientras en la de blancos hay 103 individuos de aumento y 7 en los libres de color.

Es de advertir que en el ramo de depósitos seria muy considerable el aumento si se admitieran todos los que se presentan en calidad de ahorros ó sea á interés, pero la dirección guarda un constante equilibrio que impide el que los intereses absorban todos los productos, y en este sistema aventaja nuestra institucion á todas las conocidas y á cargo del tesoro público, en que siempre amenaza una pérdida cuando crecen los depósitos, pérdida que paga el pais, pues los intereses se abonan de las rentas que proporciona el contribuyente para otros destinos en el presupuesto del estado.

DEPOSITOS SIN INTERES.

Los depósitos sin interés tambien han aumentado en el presente año, como se advierte del estado comparativo que en seguida formo de los dos últimos años.

Como advertirán V. E. y V. SS. en este ramo se observa que las entradas casi son iguales á las salidas, y sin embargo el movimiento es tal que siempre hay una existencia en caja.

CUADRO COMPARATIVO

de los depósitos sin interés hechos en el año transcurrido desde 31 de julio de 1847 hasta el mismo día y mes de 1848.

MESES.	1847.		1848.	
	Entrada.	Salida.	Entrada.	Salida.
Agosto.....	54416 $\frac{1}{2}$	64569 $7\frac{1}{2}$	183691 $1\frac{1}{2}$	101957 7
Setiembre....	54644 $5\frac{1}{2}$	63051 $5\frac{1}{2}$	153292 $3\frac{1}{2}$	195487 1
Octubre.....	80807 $5\frac{1}{2}$	73910 7	96444 $7\frac{1}{2}$	121232 4
Noviembre...	76575 $\frac{1}{2}$	77018 7	100481 5	100226 6
Diciembre...	100659 3	90339 $4\frac{1}{2}$	83577 $4\frac{1}{2}$	70700 6
Enero.....	80947 5	80937 5	95743 4	87112 $1\frac{1}{2}$
Febrero.....	81811 $3\frac{1}{2}$	81561 $4\frac{1}{2}$	85690 $2\frac{1}{2}$	76872 $4\frac{1}{2}$
Marzo.....	154912 $7\frac{1}{2}$	140400 6	84109 $7\frac{1}{2}$	105263 6
Abril.....	146025 ,,	131058 7	97398 7	80917 3
Mayo.....	104145 4	109557 $5\frac{1}{2}$	84479 $1\frac{1}{2}$	88166 5
Junio.....	99970 $\frac{1}{2}$	93333 7	65329 $\frac{1}{2}$	59452 $\frac{1}{2}$
Julio.....	101153 $\frac{1}{2}$	118535 4	66908 6	68204 $\frac{1}{2}$
TOTALES....	1137068 5	1119276 $6\frac{1}{2}$	1197147 3	1155333 5

Como en la memoria del año próximo pasado indicamos las causas del rápido aumento de esta clase de depósitos, no creemos necesario reproducirlas aquí, bastando observar que reunidas las sumas de los depósitos con y sin interés, han ascendido en el presente año á 1.410,276 ps. 7 rs. el total aumento en ambas clases de depósitos, ha sido de 112,995 ps. 4 reales.

DESCUENTOS E HIPOTECAS.

Respecto de las negociaciones hechas por razon de descuentos, nada de notable se ofrece, acerca de lo cual debo llamar la atención de V. E. y V. SS.: para demostrar el progreso de la institucion basta demostrar que ha habido un aumento sobre el año anterior de 257,160 ps. $3\frac{1}{2}$ rs.

En cuanto á hipotecas la situacion de la Caja es igual á la del próximo pasado año, sin embargo de las recientes disposiciones sobre injenios, por que no pudiendo el establecimiento admitir hipotecas sobre fincas rurales, es casi inútil para ella esta ventaja que hoy cuentan otros establecimientos no sujetos por su reglamento á la admision de solo fincas urbanas. Como en el ramo de pagarés no se pueden adoptar to-

dos los requisitos que exigen las nuevas disposiciones, ni aun refluye en ventaja de estas negociaciones para el descuento. No obstante la Caja de Ahorros por medio del Secretario que tiene el honor de dirigir la palabra á esta junta jeneral, indicó y pidió y V. E. y V. SS. convinieron con sus ideas, en que se adoptasen algunas de las disposiciones recientes y principalmente que fuera lícita la renuncia del privilegio de injenios. Los muchos años que hace que espresó este deseo no han hecho vacilar su opinion, complaciéndose en este momento del benéfico resultado que adquirirá el crédito hipotecario para bien de la agricultura y consiguiente progreso de los demas ramos mezclados todos aquí con ella.

A los inconvenientes que en otros paises ofrecen las negociaciones agrícolas, porque el labrador siembra para recoger sus frutos á largos plazos, reunea Cuba el obstáculo de los privilegios; pero conuinado el movimiento de las operaciones por el sistema de Mr. Clapier, de que tuve lo ocasion de dar á V. E. y V. SS. una corta idea el año anterior y modificado el privilegio de la ley de Indias, hoy nos parece muy dispuesto el pais para el establecimiento de negociaciones hipotecarias á semejanza de los útiles institutos de que tan ópimos frutos le han recojido en Alemania y en la Caja hipotecaria de las Bocas del Ródano.

El resúmen de las operaciones practicadas es el siguiente.

TOTAL...
Como en la memoria del año anterior pasado indicamos las causas del rápido aumento de esta clase de depósitos, no creamos necesario reproducirlas aquí, bastando observar que renidas las sumas de los depósitos con y sin intereses, han ascendido en el presente año á 1.410.270 ps. 7 rs. el total sumo en ambas clases de depósitos, la suma de 112.202 ps. 4 reales.

DESCUENTO HIPOTECAR.

Respecto de las negociaciones hechas por razón de descuentos para de notarse se ofrece hacer la fiscalidad de los cuentas de V. E. y V. SS. para demostrar el progreso de la institución basta demostrar que ha habido un aumento sobre el año anterior de 257.100 ps. 41 rs.
En cuanto á hipotecar la situación de la Caja es igual á la del proximo pasado año, sin embargo de las reformas disposiciones sobre injenios, por que no habiéndose establecido ningun admitir hipotecar sobre injenios, se continúa para ella esta ventaja que por creación otros establecimientos no sujeta por su reclamación á la admisión de otros depósitos. Como en el ramo de pagarés no se pueden admitir los pagarés.

CUADRO COMPARATIVO
De las cantidades empleadas en los meses que se expresan en descuentos é hipotecas durante los años económicos de 1847 y 1848.

MESES.	1847			1848.				
	PAGARES DESCONTADOS. Cobrados.	Descont.	PRESTAMOS CON HIPOTECA.	PAGARES. Cobrados.	PRESTAMOS CON HIPOTECAS.	DESCUEN- TOS.		
Agosto.....	50,683 4 $\frac{1}{2}$	42,901 7	66,922 3 $\frac{1}{2}$	48,428 5 $\frac{1}{2}$	2,867 1		
Setiembre..	56,343 2 $\frac{1}{2}$	66,222 7	91,079 1	67,012 3	3,726 3		
Octubre.....	58,226 7 $\frac{1}{2}$	43,891 4 $\frac{1}{2}$	71,529 2	65,854 3 $\frac{1}{2}$	3,004 "		
Noviembre..	39,889 3	57,889 4 $\frac{1}{2}$	700 "	60,221 1 $\frac{1}{2}$	74,498 4 $\frac{1}{2}$	2,729 5		
Diciembre.	49,554 6 $\frac{1}{2}$	43,869 5 $\frac{1}{2}$	1,500 "	72,089 2 $\frac{1}{2}$	81,879 4 $\frac{1}{2}$	3,399 6		
Enero.....	41,286 3	38,480 2	1,700 "	77,377 2 $\frac{1}{2}$	53,275 5 $\frac{1}{2}$	3,561 1 $\frac{1}{2}$		
Febrero.....	63,470 6 $\frac{1}{2}$	81,632 2 $\frac{1}{2}$	1,500 "	81,388 2 $\frac{1}{2}$	57,362 4	2,870 3 $\frac{1}{2}$		
Marzo.....	80,547 3	69,169 2	2,769 "	85,012 7	4,440 "		
Abril.....	43,640 1	34,013 4	1,454 3 $\frac{1}{2}$	84,734 6	4,234 4		
Mayo.....	56,197 1 $\frac{1}{2}$	2,672 6 $\frac{1}{2}$	4,502 5	62,276 7	2,989 5 $\frac{1}{2}$		
Junio.....	45,152 3	67,437 1	3,079 3 $\frac{1}{2}$	77,947 3	2,208 5		
Julio.....	46,862 1	49,687 6	1,723 4 $\frac{1}{2}$	68,434 "	2,874 1 $\frac{1}{2}$		
TOTAL.....	631,854 5	687,917 6	7,800 "	30,848 1	889,160 3$\frac{1}{2}$	842,342 1$\frac{1}{2}$	3,000	38,905 3

ESTADO

de las operaciones de la Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana desde 31 de julio de 1847, hasta 31 del mismo mes de 1848.

Capital.....		\$124,000	
Pagarés descontados..	{	Descontados..	889,160 3½
		Cobrados....	842,342 1½
	{	Existencia...	46,818 2
Depósitos sin interés..	{	Entrada.....	1.197,147 3
		Salida.....	1.155,333 5
	{	Existencia...	41,813 6
Idem, con interés.....	{	Entrada.....	213,129 3½
		Salida.....	202,572 4½
	{	Existencia...	556 7
Descuentos.....		38,905 3	
Total de depósitos....	{	Entrada....	1.410,276 7
		Salida.....	1.357,906 1½
	{	Existencia...	52,370 5½
Hipotecas.....		3,000	
Acciones industriales... ..		12,798 6	
Intereses.....	{	Vencidos....	13,364 1
		Pagados.....	7,426
	{	Capitalizados.	5,938 1
Depósitos.....		1,298	
Depositantes.....	{	Blancos....	689
		Libres de color	41
		Esclavos.....	24
	{	Total....	754

ACUERDOS.

En junta jeneral de cinco de setiembre del año próximo pasado, se acordó publicar como apéndice de la memoria de los trabajos del año la que escribí y antes cité para que instruidos los sócios de las ideas que contiene, se discutiera la conveniencia ó inconveniencia de adoptar algunas reformas en nuestro sistema de negociaciones sobre hipotecas. La junta directiva aun espera de dichos sócios que le comuniquen las observaciones que crean convenientes sin perjuicio de haber acordado en la última de sus juntas, ocuparse previamente del asunto á cuyo fin encargó al Secretario que cuando se trate del asunto, se cite con su especial encargo y espresa advertencia á los consiliarios.

En las juntas directivas celebradas hasta la que del 4 de marzo ó sea del primer semestre, se ocupó la direccion de asuntos económicos y principalmente sobre las precauciones que deben adoptarse en los casos de endoses de certificaciones, sobre lo cual no habia disposiciones en el reglamento: el inconveniente de que se ocupó la direccion á consecuencia de un caso ocurrido, ha hecho conocer la necesidad de que cuando algun tenedor de certificaciones las endose, y haya percibido cantidades parciales y quiera hacerlo constar la persona á quien se endose por todo su valor, se le provea de certificacion aparte en que se espresen las circunstancias, sin alterar la forma á las actuales, y á su chancelacion por los graves inconvenientes que espuso el Director, de que se siguiera una práctica diversa.

Verificada en 23 de febrero la junta directiva que debia proponer el divideudo repartible á la jeneral, visto el estado de operaciones del semestre vencido en 31 de enero del presente, de que aparece una utilidad líquida de 7852 ps. 47 centavos que equivalen á un seis por ciento, treinta y tres centavos sobre el capital de la Sociedad, se acordó proponer á la jeneral se repartiera el 6 p 100, destinándose los 33 centavos al fondo de reserva como se ha practicado en dividendos anteriores. La junta jeneral de 4 de marzo aprobó el dividendo y se publicó el correspondiente anuncio para conocimiento de los sócios.

Para no dividir este particular manifestaré que reunida la junta directiva para tratar del reparto del dividendo del segundo semestre se vió el estado de operaciones del vencido en último de julio del presente año. De el exámen del estado resulta una utilidad líquida de 7025 ps. 55 centavos que equivale á un cinco, cincuenta y cinco centavos por ciento, sobre el capital de la compañía. El Sr. Director dió cuenta simultáneamente con el estado de cantidades que se hallan

en poder de deudores morosos por suspension de pagos y ascienden á 17,345 ps. 7 rs.: asimismo espuso que la mayor parte están arreglados ya, y que es de esperarse que solo sean perdidos algunos de dichos cobros de los de menos importancia. En cuya circunstancia no podia procederse á reparto alguno, mientras no se cobrasen dichas sumas y que esto haria aumentar los dividendos posteriores. La junta acordó proponer á la jeneral se suspendiera por esos motivos el reparto del dividendo de este semestre.

El resumen de ambos dividendos es el siguiente.

Primer semestre.....	6 33	} 11 99 p ³
Segundo idem....	5 66	

En la junta de 4 de marzo se nombraron los siguientes Sres. consiliarios:

Excmo. Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon.

Sres. D. Juan de Dios Gonzalez Larrinaga.

„ D. Juan Francisco Verry.

„ D. Diego Ximenez.

„ D. Sebastian Fernandez de Velazco.

„ D. Joaquin Fernandez de Velazco.

Si se comparan las operaciones de nuestra Caja con las de un Banco de primer orden, y en el cual se emita papel moneda, las operaciones de que acabamos de dar cuenta son moderadas y sin un aliciente de grandes y arriesgadas ganancias; pero si se compara nuestra institucion con otras que se le asemejen mas, el paralelo no puede dejar de serle favorable. Aun en el ramo de descuentos resiste una muy honrosa comparacion con los siete bancos departamentales de Francia, fundados por sociedades anónimas como la nuestra, cuyo capital reunido asciende á 23.350,000 fr. apesar de que algunos de ellos como el de Orleans solo tenga 1.000,000 para sus empleos en descuentos y préstamos sobre barras de metales preciosos.

No creo objeto de esta memoria todos los pormenores en que se ha ocupado la direccion: lo que importa á la jeneralidad de accionistas y al público son los resultados de las operaciones, y todos quedan consignados, sino con el acierto que merecen, con todo el esmero de que soy capaz.

Antonio Bachiller.

La junta directiva de esta Caja ha acordado en su sesion de 4 de marzo de 1855, que el Sr. Director de la misma se encargue de dar cumplimiento á lo que se halla en el estado de cuentas que se halla en el archivo de la Caja, y de dar cuenta de lo que se ha hecho en cumplimiento de lo que se le ha encargado.